

PORTIMAO 5, 6 Y 7 DE ABRIL 2024

Fecha: 6 DE ABRIL DE 2024

Hora:19:15

Asunto: DECISION 14

De: Comisarios Deportivos

Para: Concurstante N° 701

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe del Director de Prueba / Director de Carrera , haber visto las imágenes del incidente y haber escuchado los concursantes y pilotos, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo n°: Patrick Bay n° 701

Concurstante: Escuderia Baix Empordà

Hora (hecho): 14:48

Hecho: Incidente: el vehículo 701 colisiona con el el vehículo 417.en la curva 10.

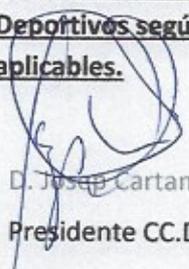
Infracción: Provocar incidente establecido en el Artículo 12.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato CET-GT.

Decisión: De acuerdo a los artículos 12 del CDI, y 12.2 del reglamento Deportivo del Campeonato CET-GT, tras considerar el asunto y revisar las evidencias disponibles, acuerdan que se ha producido una infracción por parte del concursante previamente mencionado y por tanto deciden aplicar la siguiente sanción:

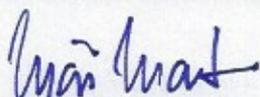
Drive Through en la Carrera 1 transformado en 25 segundos. *Art. 12.10A1*

Razón: Se ha considerado que el incidente se podía evitar.

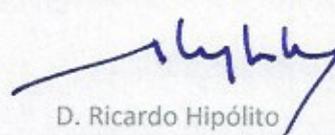
Se recuerda a los Concurstantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.



D. Josep Cartanyà
Presidente CC.DD



D. Mário Manso
Comisario Deportivo



D. Ricardo Hipólito
Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre:

Cargo:

Firma:

Fecha: Hora: